

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MÁRTES 11 DE MAYO DE 1819.****SAN MAMERTO, OBISPO.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Parroquia de S. José, estramuros de esta ciudad. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 4', y se oculta á las 6 h. y 56'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 8"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 40	68, 0, 5	N.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 36	69, 0, 5	NNO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 92	70, 0, 0	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 39' Mañ. 2.ª Alta mar á las 3 h. 0' Tard.
1.ª Baja mar á las 8 h. 49' Mañ. 2.ª Baja mar á las 9 h. 11' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Tomás de la Puente, capitán de América. — Parada: Asturias. — Rondas, Hospital y Teatro: América

COMERCIO. — Vales Reales.

Dia 10. — (Sin cambio conocido.)

Capitanía del Puerto 7 de Mayo.

El místico portugues Buen Fin, su patron Antonio Sousa, procedente de Faro en 2 dias, conduce la tripulacion del bergantin español Tigre, cuyo capitan D. Francisco de Paula Rivera declara: que viniendo de la Guayra para este Puerto, hallándose el dia 11 de Abril último en la lat. de 36.º 19' y long. occidental de Cádiz 34.º 20' avista-

ron cuatro fragatas y un bergantín á su parecer españoles, que conceptuó ser algun convoy nacional, y habiendo tratado el bergantín de reconocer al que declara, siendo de superior andar, llegó á alcanzarlo, y largando bandera inglesa le mandó acortar de vela; vinieron con el bote abordo, le pidieron los papeles, y le dijeron que estaba prisionero del gobierno de Buenos Ayres, transbordándolo con su tripulacion al corsario. = Que al dia siguiente amanecieron á la vista de las cuatro fragatas, á las que dió caza, y llegando á medio tiro de cañon, se pusieron en ala como para esperarle, largando la que hacia de comandante bandera mercante española, por lo cual izó el corsario la portuguesa, y siguió su rumbo al E., de cuya misma vuelta navegaban aquellas, aunque muy atrasadas. = Que antes de haberle atracado el bote echó la correspondencia al agua, sospechando ya era insurgente. = Que le quitaron todos sus papeles, y le hicieron firmar una certificacion de que les habian dado buen trato, y dejádoles sus equipages; echándolos el dia 25 en unos pescadores que los condujeron á la costa de Portugal. = El corsario se llama la Constitucion, es de 18 carronadas de 18 y 114 hombres; su capitan Elichu de Broun, que habia salido de Baltimore el 27 de Marzo, y tiene patente de Buenos Ayres núm. 177 dada en 24 de Junio del año anterior para andar al corso por un año, y firmada por José Irigoyen y Juan Martin Puyrredon. = El Tigre salió de la Guayra el 7 de Mayo con carga de café, cacao y añil, y un pasajero que era el teniente-coronel de Milicias de Venezuela D. Francisco Ignacio Casas.

Idem 9.

Los comandantes de los bergantines correos Realista y Vengador, llegados de la Habana en 36 dias, dicen: que por un corsario, que entró en la Habana el 2 de Marzo, se supo haber pasado el navio Asia por la costa del S. de dicha Isla para Veracruz, y que lo estaban aguardando.

Pasajeros que conduce el bergantín Hercules Gaditano, su capitan D. Juan Ramos, procedente de la Habana en 36 dias.

D. Florencio Imaz, vista de la Aduana de Veracruz.

D. Agustín Abente, negociante.

D. Felipe Alicés, id.

D. Antonio Leyre, id.

Idem la fragata La Manuela, su capitan D. Manuel de Igartua, procedente del mismo Puerto en id.

D. Juan Antonio Cabello, teniente retirado, con su esposa y tres hijos.

José Barbache, soldado del cuerpo de Artillería.

D. Juan José Ecquiguren, del comercio.

Manuel Baloyas.

José Terrazo.

Antonio Villanueva.

D. Pedro Blanco.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 26 de Marzo próximo pasado.

El *Anna*, cap. Spohler, de Bremen á la Habana, con un cargamento muy interesado de lencería &c., fué abordado en las aguas de Santo de Domingo por un bergantin con bandera americana, con 32 hombres de tripulacion, el que le quitó toda la carga, ménos alguna ginebra, y saqueó la cámara de todos los artículos de valor que en ella habia.

Charleston 14 de Febrero.—»El *Corsair*, que llegó de la Habana, fué abordado el 7 del corriente en las aguas de dicho puerto por el bergantin corsario de Buenos-Ayres *Puyrredon*, capitán Franklin. Esperaba la salida de un convoy que debia dirigirse á Cádiz, bajo conserva de un buque de 32 cañones.»

Savannah 17 de Febrero.—»El bergantin corsario de Buenos-Ayres *Puyrredon* ha cruzado á la vista de Tibec por espacio de algunos dias.»

Un buque portugues, de Pará á Lisboa, con madera de construccion para el Gobierno, ha sido apresado por una goleta corsario de Artigas, cuya tripulacion fué trasbordada al *Lady Sherbrocke*, que llegó á las Barbadas el 13 del pasado procedente del Nuevo Brunswick.

El *Perry* (de Baltimore) procedente de Los Cayos á Nueva Providencia, que fué reconocido en alta mar desarbolado del mayor y abandonado por la tripulacion, fué conducido á Los Cayos. Se sospecha fuese saqueado por algunos de los botes piratas pertenecientes á la parte meridional de la isla de Santo Domingo.

Honduras 12 de Enero.—»Por espacio de algunos meses ha estado cruzando á la vista de esta costa, incomodando á todos los buques españoles que podia abordar, un bote armado mandado por un tal Mitchell, y algunos marineros que abandonaron dicho bote, apresaron una goleta pequeña que pertenecia á Mr. Wall, de este vecindario, y se hicieron á la mar.»

Barcelona 28 de Abril.

Hoy ha entrado en este Puerto el bergantin *Redentor* (a) el *Ligero*, su capitán y maestre D. Gerónimo Font, procedente de la Guayra, con cacao y otros frutos.

Continúa la balanza del comercio marítimo hecho por el Puerto de Veracruz en el año de 1817.

NOTAS POLÍTICO-MERCANTILES.

1.º El comercio recíproco de importacion y esportacion hecho por este puerto con los nacionales de España y América en el año próximo pasado de 1817 ascendió á 15.442,161 pesos; y sin embar-

go de haberse acrecentado su monto con 1.763,275 pesos por el importe de lo introducido y estraído de los estrangeros, y los altos precios de varios artículos de abarrotes y caldos, con lo que ha subido à 17.205,436 pesos, segun demuestra la recapitulacion general que se ha formado, ha bajado el giro mas de 5 millones del que corresponde à los años comunes, segun los precios corrientes de este mercado; pues si se reduce el valor de los aforos, por los cuales se exigen los derechos reales de avería y otros, no llega su total à 11 millones de pesos: prueba inequívoca del miserable estado de anondamiento en que se halla la navegacion de Indias.

2. La importacion de los artículos pertenecientes à nuestra agricultura é industria peninsular conducidos en derecho de la Metrópoli suma 2.398,825 pesos, y 117,242 pesos los reesportados de la Isla de Cuba, componiendo ambas partidas la de 2.516,067 pesos.

3. Las manufacturas estrangeras venidas en registros despachados por las aduanas de España han importado 2.109,956 pesos: 1.302,516 pesos los recibidos de la Habana de igual naturaleza; y 1.731,567 pesos los procedentes de expediciones habilitadas en puertos de otras potencias amigas y aliadas, con lo que sube su total à 5.144,039 pesos, incluyéndose en él sobre 2 millones en pintados y lienzo blancos de algodón.

4. Por el cotejo de ambas importaciones resulta que cuando los estrangeros han interesado en el comercio de entrada por este puerto mas de 5 millones de pesos fuertes en el valor de sus producciones y artefactos propios y de la India, el nacional se ha reducido à 2½ millones; y estos se han compuesto principalmente de los aguardientes, vinos, listonería y papel, siendo el único participio que en el giro marítimo de esta Plaza ha tenido la Matriz, limitados à los ramos de su agricultura, con algunos otros pocos artículos de su industria, cuyos principales apenas compondrán millon y pico de pesos.

5. Se han retornado à la Península en el propio año 7.115,265 pesos: los 5.113,194 en oro y plata moneda y pasta: 1.903,200 en 14,640 arrobas de grana fina; y 98,871 en otros frutos regionales. Escéde lo esportado à lo introducido en 2.606,484 pesos, proviniedo esta diferencia de los caudales, no del giro, y sí de los particulares que han emigrado à Europa con sus fortunas, como tambien de otras cantidades que se remiten por pensiones, socorros de familias, pretensiones, gastos, &c.

6. Tambien se han estraído para puertos estrangeros con objeto à la compra de viveres destinados al socorro de esta Plaza 31,708 pesos, la mayor parte en numerario; faltando para eubrir el importe de los cargamentos venidos desde ellos à este mercado 1.699,859 pesos, que verosimilmente se habrán esportado por negociaciones de letras ú otras vias incógnitas.

7. Importa lo que se ha introducido de otros puertos de América en productos indígenas, rurales y fabriles 1.025,493 pesos; y 1.419,758 pesos en géneros y frutos de Europa, formando ambas partidas 2.445,251 pesos.

8. Para los mencionados puertos de América se han esportado en plata moneda y labrada 1.222,001 pesos, y en otras producciones del país 150,836 ps., formando la cantidad de 1.372,864 ps. Esta no es equivalente al valor de lo introducido de los propios destinos, pues para completar los 2.445,251 pesos de su importe, falta 1.072,387 pesos y no hay constancia de su estracción.

9. No se han comprendido en el presente estado ningunos efectos entrados ó salidos por cuenta de la Real Hacienda, y continua hasta ahora suspenso el giro de Letras sobre la tesorería general de Londres.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios. = Para América.

PARA VERACRUZ. Corbeta Ntra. Sra. de las Nieves (a) La Fama de Cádiz, su capitán y maestro D. Matias de Allende, á los Sres. Puente, hermano y compañía, callejon del Tinte núm. 129.

PARA LA HABANA. Bergantin español S. Bartolomé (a) el Indio, su cap. y maestro D. Salvador Prats, á D. Andres Calera y Valléjo, plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 166.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en Gibraltar é islas de Barlovento. Bergantin americano Catalina, su cap. Welsman, á los Sres. Dowell, Fallon y compañía, casa de las Cinco Torres n. 136.

Fragata inglesa Patriota Español, su cap. Roberto T. Durell, á dicho La-Cave.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento Bergantin americano Hare, su cap. N. K. Nickerson, á la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

PARA LAS ISLAS DE BARLOVENTO EN DERECHURA. Bergantin americano Cannon, su cap. Josiak Burr, á D. Francisco X. Harmony, calle de Gamonales n. 26.

PARA EL RIO JENEIRO. Bergantin americano Sea Gull, su cap. Hubbell; se despacha en el Consulado americano, calle del Cuartel de Marina n. 4.

Para Europa.

2 PARA LONDRES. Bergantin inglés Oceano, su cap. Guillermo Wilkinson, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon n. 129.

2 PARA ELSENEUR Y COPENHAGUE. Fragata danesa Freya, cap. Bartelsen, á D. Ludolfo Cristian Unthoff, calle del Camino n. 75.

3 PARA GENOVA. Bergantin sardo Mariano, su cap. D. Ca-

yetano Morralla, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

2 Bergantin goleta español Daoiz y Velarde, su cap. José Maiques, á D. Tomas Ravina, calle de Murguia n. 132.

2 PARA BRISTOL. Bergantin ingles Edward, su cap. Crewse, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carben n. 225.

2 PARA TRIESTE. Bergantin austriaco Palemone, su cap. D. Juan Ragusin, se despacha en el Consulado de su nacion plazuela de los Pozos de la Nieve n. 12.

2 PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés Magdalena y Alyda, su cap. M. H. Krul, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo n. 49.

2 PARA HULL Y LEITH. Goleta inglesa Swallow Packet, su capitan William Thom, á dicho La Cave.

2 PARA EL HAVRE DE GRACIA. Bergantin francés La Felix Matilde, su cap. D. Juan Francisco Coulomb, á dicho Gazzino.

3 PARA MARSELLA. Bergantin-goleta francés el Paquebot de Cádiz, su cap. D. Santiago Martin, á dicho Gazzino.

2 PARA HAMBURGO EN DERECHURA. Fragata dinamarquesa La Germania, su cap. Jans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera núm. 62.

Para las costas de España.

2 PARA S. SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Quechemarin español S. Buenaventura, su cap. D. Juan Antonio de Rola, á dicho Gazzino.

2 PARA IDEM CON ESCALA EN GIJON. Goleta francesa Le Lezard, su cap. D. Francisco Hiriart, á dicho Gazzino.

2 PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Quechemarin español S. Antonio y Animas, su cap. D. Ramon Cortina, á dicho Gazzino.

SANIDAD.

Mañana 12 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El miércoles 5 del corriente han sido vacunados once niños.

Aviso.—Se solicita un compañero para ir en posta á Madrid, bien sea desde esta ciudad ó desde la de Sevilla; la persona que tenga que hacer este viage podrá acudir á la calle de D. Carlos núm. 66, para acordar lo conveniente.

TEATRO.—*Eteocle y Polinice ó los hijos de Edipo* (trag. en 5 actos traducida del Italiano por D. Antonio Sabiñon.)—*Seguidillas manchegas* (por las Sras. Jimenez y Lamadrid, y los Sres. Burés y Alonso.)—*El duelo y el baile á un tiempo* (sainete.)—A las ocho.

Entrada de ayer: Boletines 592.—Producto 2510 rvn. y 2 mrs.

Precios corrientes el día 10 de Mayo de 1819.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba rpta.	39 y 45 á 40 y 46
Blanca sola.	48
Terciada idem.	40
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00
Flor.	23 á 25
Sobre.	18 á 21
Corte.	10 á 17
Añil flor de Caracas.	24 á 26
Sobre.	19 á 21
Corte.	12 á 17
Añil de la China.	00
Algodon de varita, ql. ps.	46 á 48
Jiron.	00
Caracas.	00
Guayana.	00
Lima.	49 á 54
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23
Tolú.	00
Copal.	6 á 7
Cacao Caracas, fanega ps.	64 á 66
Maracaibo.	63
Guayaquil.	27 á 28
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 12
Calisalla.	7 á 9
Colorada.	8 á 12
Loja.	15 á 18
Cartagena, rvn.	2 á 4
Piura.	6 á 8
Café, ql. ps. fs.	29
Carey, libra rvn.	210 á 220
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú, el ql. ps.	27 á 28
Caracas y Veracruz.	18 á 20
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	26 á 28
De la Habana.	24 á 26
De Caracas.	20 á 24
Estano, el quintal ps.	26 á 27
Grana superior, corriente é inferior, ar. ducados.	136 á 140
Granilla.	42 á 44
Lana de Vicuña, lb. rpta.	42
De Guanuco.	8 á 10
Polvo de Grana, arroba ps.	21 á 23
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	23 á 24
Pimienta fina, libra rvn.	5 á 6
Palo Campeche, ql. rpta.	17 á 19
Moraleté, ps.	8
Brasilete, ps.	8
Sebo de la tierra.	12 á 13

Zuelas curtidas, lib. ctos.	28 á 38
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	00
Xalapa, el quintal.	46 á 48
Zarza de Hond., arroba ps.	18 á 20
De la Costa.	00
<i>Comestibles y otros efectos.</i>	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	70
Acero de Vizcaya ql. ps.	13 á 15
de Trieste en depósito.	12
de Suecia abordo.	6
Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps.	16 á 18
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	3
Id. de Suecia.	4
Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs.	4 $\frac{3}{4}$ á 5
Del Reyno, arroba rvn.	25
Azafran, lib. en tierra ps. fs.	10 $\frac{1}{2}$ á 12
Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	21 á 22
De Mallorca.	21 á 22
Avellanas, el saco ps. fs.	7 á 8
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps. fs.	5 $\frac{1}{4}$
Brea de Suecia, barril ps. fs.	6
Canela de Holanda, lb. en tierra rpta.	40
De China.	12 á 15
Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	11 á 12
De Irlanda.	16
Clavos de comer, lb. rvn.	28 á 30
Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	14 á 15
De Italia.	17 á 18
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	00
Id. del N. de A. abordo id.	96
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps.	6 $\frac{1}{2}$ á 7
De Suecia, abordo ps.	4
Frijoles del Reyno ar. rvn.	12 á 15
Id. de Holanda, 8 arroba ps.	12
Garbanzos del reyno, ps. fs.	7 $\frac{1}{2}$ á 8
Harina de la A. S., b. ab. ps. fs.	9 á 9 $\frac{1}{2}$
Habas tarragonas. f. ab. rvn.	54
Masaganas.	50 á 55
Cochineras en tierra.	30 á 35
Maiz, fanega abordo rvn.	} 28
Dicho de Levante.	
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn.	9 $\frac{1}{2}$ á 10

Manteca de bacas de Dublin	
lib. abordo rvn.	} 4½
Wateford.	
Carlow.	} 4½ á 5½
Holanda.	
Cork.	0
Francesa.	2

Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	17
Dicho Plato.	0
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. .	10 á 12
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	20
De Irlanda.	24
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn.	70 á 75
Dicho de Castilla.	00

De Tangarof.	50 á 52
De Odessa.	46 á 48
Sicilia.	45 á 47
Cebada del Reyno.	24 á 25
Del Norte.	00
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra ps. fs.	17½
De Mallorca en tierra.	17
Blando de Mallorca id.	11 á 11½

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arrob. ps.	24
Prueba de aceite, cada bota. 118 á 122	
Id. de Holanda id.	98 á 102
Id. anisado id.	115 á 120
Id. de Mallorca ps. fs.	85 á 90
Vino tinto de Cataluña, id. ps.	39 á 40
Id. de Valencia id.	36 á 38
Id. de Malaga, id. ps. fs.	48 á 52
Barril de carga, id. ps. fs.	8

Papel.

Florete superior de Cataluña, cada resma rvn.	85 á 95
Florete corriente.	45 á 60
Medio florete.	38 á 42
Alcoy florete.	50 á 55
Medio florete.	36 á 38
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuentos de pagares 6 á 7 p.º	
Idem de letras 4 á 5 p.º	
Madrid á 90 d. f. 2¼ á ¼ p.º sin tom.	
Idem cortos dias 1 á 1¼ p.º	
Sevilla corto 1 p.º	
Idem á 90 dias 3 á ½ p.º	
Barcelona en ps. fs. corto par.	
Málaga corto 2 á 2½ p.º pérd.	

Valencia	} 1 p.º pérd.
Alicante	
Londres	40¼
Paris	78
Hamburgo	93
Amsterdam	103
Génova	118½ sin papel.
Gibraltar á 8 dias vista f. ¼ p.º ben.	
	Madrid 5 de Mayo.
Londres.	39½
Paris.	15 16
Amsterdam.	102½
Hamburgo.	92
Cádiz.	½ ben.
Barcelona fs.	¼ id.
Coruña.	} 1½ daño.
Bilbao.	
Vales	82 á 83½

Premios de Seguros en esta Plaza.

Para América. en ab. felix

Habana. 40 red. á 11 p.º n. ó 16. á un prem.	
Veracruz con escala en la	
Habana.	id. 40, 11. 17.
Costa-firme.	id. 40, 10. 15.
Cartagena.	id. 40, 11. 16.
Honduras.	id. 40, 11. 16.
Lima.	id. 40, 12. 17.
Guayaquil.	id. 40, 12. 17.
Filipinas.	id. 40, 12. 17.

A la costa de Africa y de allí á la Habana. 20. á 22.

Para Europa.

Islas Canarias.	id. 30, 6. 9.
Galicia y sus costas.	id. 30, 6. 9.
Asturias y Santander.	id. 30, 7. 9½.
Costas de Vizcaya.	id. 30, 7. 9½.
Cartagena y Alicante.	1½ á 2.
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2¼ á 2½.
	<i>En buque Español. Ext.</i>
Lisboa y Oporto.	4. y 20. 2½.
Londres y sus puertos.	5. y 20. 3.
Hamb. Amsterd. y Ostende.	6. 3½ á 4½.
Copenhague, Cronstad &c.	7. 5 á 6.
Isla de la Madera.	6. 3½ á 4.
Trieste.	5. 4 á 4½.
Génova.	4. 3. á 3½.
Marsella.	3. 3.
Archipiélago.	8. 6.

NOTA.—Suele haber alguna pequeña variacion en estos premios, la cual consiste en el grado de fuerza, armamento y tripulacion de los buques.